



IBERCAJA BANCO, S.A.U.

IBERCAJA BANCO, S.A.U., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores comunica el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de IBERCAJA BANCO, S.A.U., a quien la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja traspasó sus activos y pasivos afectos a la actividad financiera, conforme a lo previsto en el artículo cinco del RDL 11/2010, de 9 de julio, ha acordado amortizar anticipadamente la Tercera (Código ISIN ES0214954010), Cuarta (Código ISIN ES02149540028) y Quinta (Código ISIN ES0214954036) Emisiones de Obligaciones Subordinadas emitidas en su día por la citada Caja de Ahorros, previa la correspondiente autorización del Banco de España, todo ello en virtud de lo dispuesto en el apartado 2.3.8 de los respectivos Folletos Informativos de las citadas emisiones registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En su caso, la amortización de la Tercera, Cuarta y Quinta Emisiones de Obligaciones Subordinadas se realizará a la par el día 23 de enero de 2012.

Considerando que el citado acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad constituye un hecho relevante por cuanto puede afectar al precio de cotización en el mercado secundario de los títulos de las mencionadas emisiones, lo ponemos en conocimiento de esa Comisión a los efectos previstos en la Ley del Mercado de Valores.

Zaragoza, 31 de Octubre de 2011.

Fdo: Jesús Barreiro Sanz  
Secretario General- Director General Adjunto